

OBJETIVOS Y METAS POA 2017

| PROYECTO | OBJETIVOS | METAS |
|---------------------------------------|---|--|
| 1. Administración del Gasto Corriente | Ejercer el presupuesto autorizado de gasto corriente. | Ejercer en un 100% el gasto corriente. |
| 2. Otorgamiento de Créditos | Ejercer el presupuesto autorizado en créditos para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos. | Monto anual financiero a otorgar en créditos por \$ 837,050,000.00 |
| 3. Prestaciones Asistenciales | <p>Atender a los afiliados y beneficiarios registrados en consultorio optométrico.</p> <p>Grado de satisfacción de usuarios por el servicio otorgado.</p> <p>Reflejar el ahorro de los afiliados registrados que recibieron los servicios, en relación con el costo comercial promedio.</p> | <p>Atender al 27% de los afiliados y sus beneficiarios, en referencia con la población registrada en el consultorio optométrico.</p> <p>Obtener en un 80% la satisfacción de afiliados y beneficiarios atendidos en consulta Optométrica.</p> <p>Impacto económico de ahorro por servicios en consultorio optométrico en un monto de \$ 600,000.00</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | <p>Atender a los afiliados y beneficiarios registrados en consultorio dental.</p> <p>Grado de satisfacción de usuarios por el servicio otorgado.</p> <p>Reflejar el ahorro de los afiliados registrados que recibieron los servicios, en relación con el costo comercial promedio.</p> <p>Incrementar el número de registros a la Casa de Día del Jubilado y Pensionado.</p> <p>Grado de satisfacción de usuarios por el servicio otorgado.</p> | <p>Atender al 13.50% de los afiliados y sus beneficiarios, en referencia con la población registrada en el consultorio dental.</p> <p>Obtener en un 80% la satisfacción de afiliados y beneficiarios atendidos en consulta dental.</p> <p>Impacto económico de ahorro por servicios en consultorio optométrico en un monto de \$ 300,000.00</p> <p>Incrementar en un 10% los registros a la Casa de Día del Jubilado y Pensionado a partir de la campaña de difusión.</p> <p>Obtener en un 80% la satisfacción en el servicio otorgado que se brinda en la casa de día del jubilado y pensionado.</p> |
| <p>4. Recuperación de la Cartera Vencida</p> | <p>Recuperar la cartera vencida administrativa.</p> <p>Recuperar la cartera vencida judicial.</p> <p>Recuperar las cuentas por cobrar a cargo de entes obligados.</p> | <p>Recuperar 10% de la cartera vencida administrativa.</p> <p>Recuperar 12% de la cartera vencida judicial.</p> <p>Recuperar 100% de las cuentas por cobrar a cargo de entes obligados.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| 5. Atender las Solicitudes de Acceso a la Información Pública. | Atender las Solicitudes de Acceso a la Información Pública dentro del término establecido. | Atender las solicitudes de Información Pública con un promedio de respuesta de 10 días hábiles, excepto cuando se interponga una prórroga. |
|--|--|--|